



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 26 de abril de 2001 - Número 578 - Página 3225

## SUMARIO

Página

### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**

#### **4.2. MOCIONES**

##### **Aprobación por el Pleno**

- Criterios para asumir las responsabilidades derivadas de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Nº 28, subsiguiente a la interpelación Nº 46, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3226  
[42.S.028.028]

#### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY**

##### **Desestimación por el Pleno**

- Realización del estudio de impacto ambiental sobre la línea de alta tensión Soto de la Ribera-Penagos. Nº 85, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3226  
[43.PL.S.077.085]

\*\*\*\*\*

#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

##### 4.2. MOCIONES

CRITERIOS PARA ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY ORGÁNICA 5/2000, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES. (Nº 28, subsiguiente a la interpelación nº 46)

[42.S.028.028]

Aprobación por el Pleno.

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 20 de abril de 2001, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la Moción Nº 28, subsiguiente a la interpelación nº 46, relativa a criterios para asumir las responsabilidades derivadas de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 566, correspondiente al día 11.04.01.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de abril de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[42.S.028.028]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a solicitar al Gobierno de la Nación que promueva un acuerdo con las Comunidades Autónomas, y con los

órganos judiciales, para dotar de los medios necesarios a todas las Administraciones competentes en la aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores."

##### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SOBRE LA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN SOTO DE LA RIBERA-PENAGOS. (Nº 85)

[43.PL.S.077.085]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 20 de abril de 2001, desestimó la proposición no de ley, Nº 85, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a realización de estudio de impacto ambiental sobre la línea de alta tensión Soto de la Ribera-Penagos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 524, correspondiente al día 22.03.01.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de abril de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González



## **BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)